

## 4.1 Sistemas de información previo

### Vías de acceso

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, y por el RD 43/2015 de 2 de febrero) por el que se establece el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado establece:

- El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.
- Las universidades dispondrán de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.

El acceso del alumnado a la Universidad se realiza de acuerdo con el Real Decreto 412/2014, de acuerdo al calendario de implantación que en el mismo se señala.

### Canales de difusión

En relación a la información pública de los títulos de Grado Universitario en la Universidad de Vigo, en la actualidad, son accesibles y están disponibles los siguientes canales de información:

1. Información que proporciona la página web de la Universidad de Vigo de carácter general: En la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.gal>), en el apartado "Estudiar" se accede a todo el catálogo de titulaciones de la Universidad de Vigo. En esta dirección figura el listado ordenado por ámbitos, por campus o por áreas de conocimiento de las titulaciones de grado, máster y doctorado, así como la información propia de cada título. Esta información incluye la denominación formal del título, información relativa a las condiciones de acceso y admisión, centro de adscripción, datos de contacto del coordinador/a, dirección de Internet propia del programa y memoria de verificación, número de créditos del programa y modalidad de la enseñanza. En cuanto a la información relativa al procedimiento de matrícula, está activa la información en el apartado Estudiar\Matricula de la página principal de la Universidad de Vigo. En dicha página web figura la información detallada al respecto de la convocatoria de matrícula para estudios de Grado, Máster y Doctorado en la Universidad de Vigo.
2. Información específica que proporciona la página web de la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía. En el apartado "Estudios" se proporciona información específica de cada uno de los títulos adscritos al centro: Descripción del Título, Plan de Estudios, Recursos Humanos, Recursos e Infraestructuras, Seguimiento de los Títulos y Resultados de los títulos. En el apartado "Alumnado" se proporciona información sobre plazos y precios de Matrícula.
3. Otros canales de difusión empleados por la Escuela de Ingeniería de Minas radican en el mantenimiento y publicación periódica de noticias relacionadas con la Escuela y sus titulaciones en redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn y YouTube).

Además, la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía, dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad, cuenta con el **Procedimiento DO-0301: Información pública y rendición de cuentas** que establece los mecanismos que permiten garantizar y asegurar la disponibilidad de la publicación periódica, actualizada y accesible a los distintos grupos de interés de la información relevante relacionada con los centros y titulaciones de la Universidad de Vigo, así como su rendición de cuentas, con el fin de garantizar que la información relevante está disponible de forma pública, accesible y actualizada para los distintos grupos de interés y cumple con los requisitos establecidos.



## Procedimientos de acogida y actividades de orientación

En el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento, la Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en su página web dentro de los siguientes apartados: Estudios, Centros, Servicios, Biblioteca y Extensión cultural y estudiantes.

Por otro lado, desde el Vicerrectorado de Captación de Alumnado, Estudiantes y Extensión Universitaria se articulan las siguientes líneas de acción en lo relativo a los sistemas de información previa a la matriculación y a los procesos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso:

- Intervenciones informativas realizadas en los Centros de Secundaria, dirigidas al alumnado de segundo de Bachillerato y de segundo de los Ciclos Formativos de Grado Superior. Se presenta información esencial que ha de ser conocida por éstos antes de concluir tanto el Bachillerato como el Ciclo de Grado Superior, entre la que podemos mencionar:
  - Acceso a la Universidad: Pruebas y procedimiento.
  - Estudios Universitarios: Tipos y estructura.
  - Becas y ayudas al estudio: Principales instituciones convocantes
- Organización de jornadas con orientadores: Promovidas principalmente para facilitar el encuentro con los Departamentos de Orientación de los Centros de Secundaria y actualizar la información relacionada con la Universidad.
- Organización y desarrollo de las visitas guiadas a los Campus de la Universidad de Vigo, con la finalidad de dar a conocer in situ las instalaciones que la Universidad de Vigo pone a disposición del alumnado.
- Participación en las ferias educativas: Organizadas en ámbitos autonómico, nacional e internacional, están destinadas a dar a conocer al alumnado la oferta educativa y de servicios de la Universidad de Vigo.
- Campaña de divulgación de la Universidad de Vigo orientada al alumnado que comienzan sus estudios universitarios en el siguiente curso académico. Esta información está disponible en la página <https://www.uvigo.gal/> en el apartado de Futuro Alumnado, donde también se incluyen diversas guías para el alumnado
- Servicio de atención telefónica y virtual de atención a los centros educativos de secundaria.

Además, en la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía se desarrollan otras líneas de acción que apoyan la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso en su incorporación a la Universidad y la titulación, tales como:

- Páginas web de Centro. Constituyen un medio de orientación complementario en la vida académica del alumnado. De forma general, en ella el/la estudiante podrá encontrar información básica sobre el Plan de Estudios de la titulación en la que se encuentra matriculado, los horarios de clase, calendario de exámenes, acceso a los servicios del Centro (Secretaría, Biblioteca, Aula de Informática), etc., que se actualiza regularmente.
- Acto de Bienvenida a las/los nuevas/os estudiantes. Se trata de un acto de acogida al nuevo alumnado en el que se le proporciona información acerca del funcionamiento básico de la Escuela y de los diferentes servicios que ofrece la Universidad de Vigo (Biblioteca, Servicio de Deportes, Centro de Linguas, Sección de Información a Estudiantes (SIE), Voluntariado, etc.).

Asimismo, la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía y dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad, cuenta con un procedimiento que desarrolla líneas de acción que apoyan a la difusión, acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, **Procedimiento DO-0202: Promoción de las titulaciones** que hace mención al Plan de Promoción y Captación del Centro. El objeto es establecer la sistemática que permita a los centros planificar, organizar, y evaluar de forma adecuada las acciones de divulgación de su oferta formativa.



Define el Plan de promoción como el conjunto de acciones integradas en un programa anual cuyo objetivo fundamental es ofrecer información directa a estudiantes potenciales sobre las características de la titulación, centro y/o universidad.

La finalidad del proceso es garantizar la adecuación y la eficacia de los sistemas de promoción de las titulaciones, en lo relativo a la:

- consecución de los objetivos relacionados con la matrícula, demanda...y/o
- captación del estudiantado en línea con la orientación y/o estrategia de la titulación (en términos de lugar de origen, género, estudios, expediente académico...), en el marco del perfil de ingreso.

Entre otras, las líneas de acción que apoyan la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, son:

- 1) *Página Web de la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía.* De forma general, en ella el estudiante puede encontrar información sobre el plan de estudios, la planificación docente (calendario escolar, calendario de exámenes, horarios...), los programas de las materias, los servicios al alumnado, las instalaciones del centro, las salidas profesionales, descargas de documentos..., que se actualiza regularmente. Más concretamente, la Web dispone de un apartado específico para “Nuevo Alumnado” y de “Orientación al alumnado” con información acerca de Acto de Bienvenida, Curso Cero, Programa de Mentorización MEET-Minas y Unidades de Orientación al Alumnado propias de la Universidad de Vigo (Gabinete Psicopedagógico, Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE), Sección de Información a Estudiantes (SIE), Fundación Universidad de Vigo, Área de Empleo y Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)).

[\(http://minasyenergia.uvigo.es/es/\)](http://minasyenergia.uvigo.es/es/)

- 2) *Edición de material (dípticos, pósteres, trípticos, CDS)* con información del centro.
- 3) *Envío de información a los orientadores de enseñanza secundaria:* Anualmente se realiza un envío postal a todos los institutos de las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, adjuntando una carta de presentación de la Dirección del Centro ofreciendo la posibilidad de impartir una charla informativa; varios dípticos y pósteres informativos de la oferta formativa del centro.
- 4) *Comisión de Difusión de la Titulaciones:* La Escuela de Ingeniería de Minas y Energía tiene una comisión encargada de la difusión de la oferta formativa del centro. Entre las acciones de divulgación docente, que realizan profesorado y alumnado que participan en la comisión, se encuentran charlas monográficas y divulgativas en centros de enseñanza secundaria.
- 5) *Visitas de los estudiantes de centros de secundaria a la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía,* donde además de conocer la oferta formativa e instalaciones del centro, realizan prácticas en distintos laboratorios o en el Aula Abierta a la TecnoCiencia, tutorizadas por profesorado del centro. Existe además la posibilidad de atención personalizada al potencial alumnado que así lo deseen y que lo soliciten.
- 6) *Taller de Reconocimiento de Minerales*
- 7) *Anuncios y Notas de prensa en la web del centro.*
- 8) *Participación y colaboraciones en la organización de exposiciones, ferias y eventos: EDUGAL (Salón da oferta de educación e formación de Galicia), Colección de minerales Don Manuel de Sas de la Encina, Concursos de fotografía: ENFOCA.RME y MULLE.Rme, Foro Tecnológico de Empleo, Charlas temáticas Santa Bárbara, etc.).*

#### Perfil de ingreso recomendado

Se define el perfil de ingreso como la descripción conceptual de las características deseables en el alumnado de nuevo ingreso en términos de conocimientos, recursos (habilidades y destrezas) y actitudes favorables para cursar y terminar con mayor aprovechamiento académico los estudios que inicia. Además, también da cuenta de las opciones académicas cursadas, notas académicas obtenidas y datos de carácter sociológico de interés.



El perfil de ingreso recomendado sería el de aquellos estudiantes que han accedido a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) por la vía de acceso de Bachillerato Científico-Tecnológico o por la vía de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) y con clara vocación para la ingeniería de la energía.

En concreto, las características personales (sensibilidades, aptitudes, capacidades específicas, etc.) y académicas deseables que se consideran más adecuadas para iniciar los estudios de Graduado/a en Ingeniería de la Energía de la Universidad de Vigo son las siguientes:

- Conocimientos de las ciencias básicas: física, química y matemáticas
- Inquietud por temas energéticos desde cualquier punto de vista (fuentes de energía, mejora del aprovechamiento de la misma, la energía como motor socio-económico, etc.), así como una clara conciencia e interés por los temas medioambientales y de sostenibilidad.
- Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento lógico
- Capacidades básicas para la expresión oral y escrita y para la comprensión lectora.
- Habilidades sociales básicas para el trabajo en equipo.
- Disposición para ser parte activa del proceso enseñanza-aprendizaje, con preocupación por la calidad y motivación por el logro de los objetivos.

